

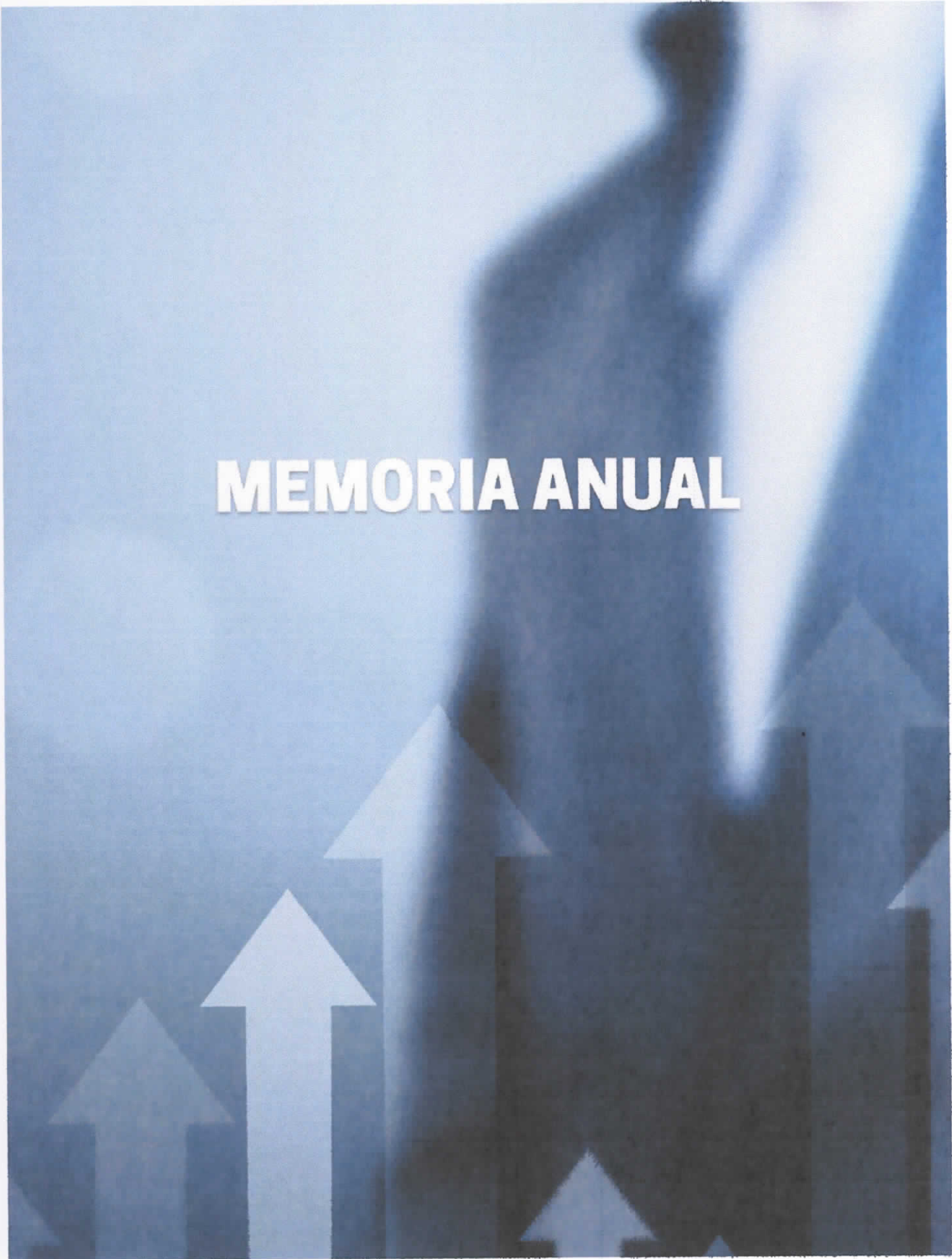


CAMSA 
Industria y Comercio S.A.



ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	05
DATOS GENERALES	07
CAPITAL SOCIAL	07
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	08
MIEMBROS DEL DIRECTORIO	09
CAMSA ORGANIGRAMA	10
PRINCIPALES EJECUTIVOS	11
NUESTRAS OFICINAS	12
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	13
NUESTRA ORGANIZACIÓN	14
INFORME DEL SÍNDICO	15
ESTADOS FINANCIEROS	18
DISTRIBUCIÓN	25
DIVISIÓN DE NEGOCIOS Y LÍNEAS	26

The cover features a blue-toned background. On the right side, there is a large, out-of-focus silhouette of a person in a suit. In the lower-left corner, there is a graphic of several upward-pointing arrows of varying heights, suggesting growth or progress. The title 'MEMORIA ANUAL' is centered in the middle of the page.

MEMORIA ANUAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Durante la gestión 2020, Camsa Industria y Comercio S.A. ha mantenido su importante liderazgo y participación de mercado a nivel nacional aún bajo la pandemia sanitaria a raíz del COVID-19 y conflictos sociales/políticos suscitados en el país.

El crecimiento económico global según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) fue de alrededor -4%, lo que señala una negativa mundial fruto de la crisis sanitaria producida por el COVID-19 que ha agudizado la incertidumbre del comercio mundial y la misma vida cotidiana de las personas en todo el mundo. El decrecimiento para América Latina fue del -8% respectivamente y se prevé un repunte mundial del 5% recién para la gestión 2021.

En este sentido, Bolivia no se quedó al margen del desempeño negativo económico, cuyo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de aproximadamente -8%, poniendo en evidencia una situación financiera desafiadora hacia el futuro. El déficit fiscal y las Reservas Internacionales Netas (RIN) tuvieron un desplome importante y serán los principales indicadores por cuidar para la gestión 2021.

Durante la gestión 2020, CAMSA continúa consolidando su posicionamiento en el mercado nacional y la estrategia de diversificación de su portafolio de negocios. Se desarrolló e implementó el canal digital de ventas online a través de nuestra plataforma de e-commerce propia www.camsa.com.bo en donde nos posicionamos a la vanguardia de la tecnología y nos acercamos al cliente final para mejorar aún más la relación comercial y penetración de nuestras marcas y servicios en el mercado nacional. Cabe mencionar la compra de las instalaciones en la ciudad de Cochabamba y el proyecto de construcción para la gestión 2021 de un centro de distribución de clase mundial. Con ello CAMSA avanza de manera sólida en su plan de seguir fortaleciendo su infraestructura logística nacional para brindar mejores servicios de recepción y entregas. También la empresa optó por actualizar su sistema de ERP con sistemas informáticos de renombre mundial como lo es SAP Business One y en conjunto con un sistema de gestión de almacenes con el WMS de Oracle.

En lo financiero vale destacar la participación de la empresa en el Registro de Mercado de Valores (RMV) y la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) cuya colocación primaria de cerca de 14.000 Pagares Bursátiles permitió a CAMSA obtener financiamiento blando acorde a nuestras necesidades financieras y comerciales.

Es dichoso hacer conocer que hoy la empresa goza con las más altas calificaciones de riesgo otorgada por las autoridades competentes de nuestro país (A1 a Largo Plazo y N-1 a Corto Plazo) demostrando la robusta situación financiera de la empresa y la alta capacidad de pago.

Esta situación fue acompañada por la consolidación de nuestro gobierno corporativo, recertificación de nuestro sistema de gestión y calidad ISO9001:2015 y planes comerciales a largo plazo.

El examen de los estados financieros de la gestión 2020 fue realizado por PricewaterhouseCoopers, quien emitió un dictamen limpio de salvedades sobre la correcta exposición de los estados financieros.

Al concluir esta gestión expreso mi grato agradecimiento a los señores directores y a ustedes señores accionistas por su constante apoyo.

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL

CAMSA INDUSTRIA & COMERCIO S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

Darío Elías Camhi Testa

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

227320026

NÚMERO DE REGISTRO FUNDEMPRESA

00235181

DIRECCIÓN

Calle Monseñor Santistevan N° 480, Santa Cruz- Bolivia

TELÉFONO

(+591) 3-3467110

PÁGINA WEB

www.camsa.com.bo

CAPITAL SOCIAL

CAPITAL AUTORIZADO

Bs. 71.362.600

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Bs. 35.681.300

NÚMERO DE ACCIONES

Bs. 356.813

VALOR NOMINAL POR ACCIONES

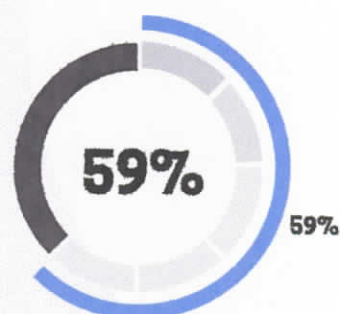
Bs. 100

COMPISICIÓN ACCIONARIA

Al 31 de diciembre 2020

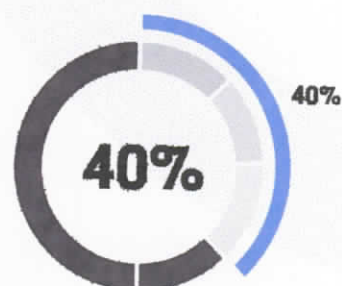
CAMHI TESTA DARÍO ELÍAS

Acciones / 210.520



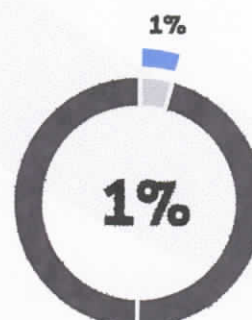
CAMHI ROZENMAN ALAN

Acciones / 142.726



CAMHI ROZENMAN SHARON LIAT

Acciones / 3.567



MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre **2020**

DIRECTORES TITULARES

PRESIDENTE:

Camhi Testa Darío Elías

VICE PRESIDENTE:

Urquidi Vilela Sergio Ivan

SECRETARÍA:

Pantoja Navajas Sergio Gerardo

SÍNDICO

Pereira Nava Mariana

CAMSA ORGANIGRAMA



PRINCIPALES EJECUTIVOS

DIRECTORES TITULARES

GERENCIA GENERAL

Camhi Testa Darío Elías

GERENCIA FINANCIERO Y OPERACIONES

Camhi Rozenman Alan

GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Cortez Parada Miriam

GERENCIA DIVISIÓN - CONSUMO MASIVO Y FARMA

Guardia Roca Duina

GERENCIA DIVISIÓN - LÍNEA HOGAR

Alvis Peña Magaly

GERENCIA DIVISIÓN - AUTOMOTRIZ

Escobari Entrambasaguas Alejandra

GERENCIA NACIONAL RECUPERACIÓN Y RIESGO

Lopez Mercado Lucy Tarcila

GERENCIA REGIONAL LA PAZ

Quispe Mamani Reynaldo

GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA

Villarroel Chanlopkova Dario

GERENCIA NACIONAL DE CONTABILIDAD

Escobar Porcel Roberto

AUDITOR INTERNO

Terrazas Terrazas Alejandro Leonardo

NUESTRAS OFICINAS

CAMSA está extendida en el ámbito geográfico boliviano, con una estructura de distribución propia en las tres ciudades del eje troncal: Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

VENTAS / SANTA CRUZ

Centro de distribución y oficinas: Parque Industrial Mzo. 031 distrito 8
(Pasando por la UPSA prolongación Av.Paraguay frente a Autokorp entre 4to y 5to anillo.)

Showroom Av. Monseñor Santistevan N° 480

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Teléfono: (+591) 3-3348621

ventas@camsa.com.bo

www.camsa.com.bo

VENTAS / LA PAZ

Av. Chacaltaya esq. Omasuyos N° 789

Ingreso Ex-Fábrica FORNO Zona Challapampa

La Paz, Bolivia

Teléfono: (+591) 2-2823384

ventas@camsa.com.bo

www.camsa.com.bo

VENTAS / COCHABAMBA

Av. Blanco Galindo km. 5 N° 3944

frente a la Caja Petrolera

Cochabamba, Bolivia

Teléfono: (+591) 4-4435670

ventas@camsa.com.bo

www.camsa.com.bo

MISIÓN

Nuestra misión es satisfacer las necesidades de nuestros consumidores, clientes, vendedores, distribuidores, trabajadores y accionistas; a través de nuestros productos y de la óptima gestión de negocio, garantizando los más altos estándares de calidad, eficiencia y competitividad, con la mejor relación precio / valor, la alta rentabilidad sostenible y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad y del país en su conjunto.

VISIÓN

Tenemos por visión convertirnos en la compañía líder en distribución de productos de consumo masivo, con lo cual participaremos, mediante adquisiciones, en alianzas estratégicas, para asegurar la generación de valor para nuestros accionistas. Estamos orientados al mercado con una presencia predominante y un portafolio de productos complejo y con marcas de reconocida calidad en el punto de venta.

VALORES

- Calidad superior.
- Excelencia.
- Reconocimiento del valor humano.
- Transparencia y honestidad.
- Compromiso y responsabilidad con nuestro entorno.
- Constante autoevaluación, renovación e innovación.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Encaramos nuestros esfuerzos en lograr mejor Exhibición y Distribución más eficiente a través de diferentes canales de atención.

Involucrado en todos los procesos desde:

- **IMPORTACIÓN**
- **DISTRIBUCIÓN**
- **TRADE MARKETING**
- **SERVICIO TÉCNICO**
- **POST VENTA**

A blue-tinted photograph showing a person's hand pointing at a document. The document features a bar chart with several vertical bars of varying heights. The text 'INFORME DEL SÍNDICO' is overlaid in white, bold, sans-serif capital letters. The background is blurred, showing what appears to be a desk and other documents.

INFORME DEL SÍNDICO

8 de marzo de 2021

Señores
Directores
CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.
Presente

Estimados Directores:

Mediante la presente, cumpla con informarles que, de conformidad con lo establecido en el inciso 5 del artículo 335 del Código de Comercio y de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto de la empresa **CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.** (la "Sociedad"), referente a las atribuciones y deberes de los Síndicos dentro de la fiscalización interna de las sociedades anónimas, corresponde a mi persona, en calidad de Síndico de la Sociedad, emitir un informe sobre la labor realizada durante la gestión al 31 de diciembre de 2020.

Al respecto, tengo a bien informar lo siguiente:

A. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.-

He procedido en el transcurso del ejercicio de mi tarea al control y fiscalización de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, sin intervenir en la gestión administrativa.

B. Asistencia a Juntas Generales de Accionistas.-

He asistido a las Juntas de Accionistas de la sociedad celebradas durante la gestión 2020 y no tengo comentario alguno sobre las mismas.

De la misma manera, se establece que no se ha hecho necesario el uso de la facultad de inclusiones en el orden del día de cualquier asunto que la sindicatura hubiese estimado necesario.

C. Examen de Documentación y soporte contable. -

Referente al examen de documentación y soporte contable, tengo a bien informarles que se han examinado los libros, documentos, estados de cuenta, practicando arqueos y verificado los valores existentes en distintas ocasiones.

D. Balance General y Estados de Resultados Auditados.-

Como Síndico de la Sociedad he procedido a revisar el contenido del Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como el correspondiente Estado de Ganancias y Pérdidas, Balance General, Estado de Resultados Acumulados, Estado Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Se ha comparado mi evaluación con el Trabajo realizado por los Auditores Externos, quienes examinaron los mencionados Estados Financieros de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas.

Por lo antes mencionado, en mi opinión, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, muestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de la misma, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia – NCGA.

Finalmente, en relación a este asunto, cabe resaltar que durante el transcurso de la gestión a diciembre de 2020, he revisado la documentación presentada por los Auditores Externos al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). En ese sentido, puedo informar que no existen asuntos pendientes de descargo ante dicha entidad por parte de la Sociedad.

En resumen, algunos valores numéricos de los documentos mencionados fueron:

Total Activo	Bs. 152.325.635
Total Pasivo	Bs. 103.747.305
Total Patrimonio Neto	Bs. 48.578.330
Total Pasivo y Patrimonio Neto	Bs. 152.325.635

E. Memoria Anual.-

Referente a la memoria anual presentada por el Directorio, ésta ha sido debidamente revisada, reflejando, en nuestra opinión, razonablemente en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de la sociedad durante el ejercicio de la gestión al 31 de diciembre de 2020.

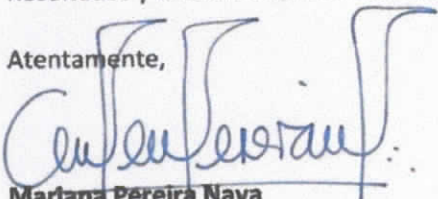
Asimismo, la información contable concuerda con los registros de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

Dentro de la gestión de esta Sindicatura, no se ha tomado conocimiento de situaciones en las cuales la Sociedad haya incumplido con lo dispuesto en las leyes, Reglamentos y Estatutos, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto en los puntos anteriores y basado en el análisis realizado durante el ejercicio como Síndico de la Sociedad, considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente, en todo aspecto significativo, la Situación Patrimonial y Financiera de **CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.**, al 31 de diciembre de 2020.

Por lo antes expuesto y de conformidad con los artículos 335 del Código de Comercio y en cumplimiento a lo dispuesto en las secciones VII, VIII y IX de dicho cuerpo de leyes, recomiendo a los señores accionistas que se aprueben los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, comprendido en los mismos entre otros documentos el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual de la sociedad.

Atentamente,


Mariana Pereira Nava
 Síndico Titular



ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

25 de febrero de 2021

A los Señores Directores y Accionistas de
Camsa Industria y Comercio S.A.
Santa Cruz de la Sierra



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Camsa Industria y Comercio S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Efecto del COVID 19

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no es posible determinar sus efectos, si los hubiere, en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Dei Piso 1. Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444311, F: (591-3) 3444312, www.pwc.com/bo



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Hemos considerado las siguientes cuestiones claves de auditoría: <u>Emisión de pagarés bursátiles de oferta pública y préstamos con entidades financieras</u> Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados en sus estados financieros los siguientes compromisos financieros: - Deuda por emisión de pagarés bursátiles de oferta pública a corto plazo por un importe de Bs14.005.365, emisión que fue aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2019 e inscrita y autorizada por la autoridad de Supervisión del sistema financiero (ASFI) en fecha 28 de febrero de 2020. La administración de estos pagarés en el mercado de valores está a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa. - Préstamo a largo plazo por Bs31.369.796, constituido para capital de operación con el Banco Ganadero, a cinco (5) años plazo. Complementariamente referirse a la Notas 4.i. y 4.j.	Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a estas cuestiones claves de auditoría son los siguientes: a) Hemos verificado la integridad de los pagarés bursátiles y préstamos emitidos mediante la confirmación de saldos realizada a la agencia de bolsa y banco. b) Hemos analizado el resumen del programa de emisión de los pagarés bursátiles de oferta pública y los contratos de préstamos con entidades financieras y verificamos la información con los Estados Financieros. d) Hemos verificado la clasificación de los pagarés bursátiles y préstamos con entidades financieras en corto y largo plazo. e) Hemos realizado el recálculo de los intereses generados por los pagarés bursátiles y préstamos financieros y hemos verificado el adecuado registro contable. f) Hemos verificado el desembolso y pagos de los pagarés bursátiles y préstamos financieros. g) Hemos verificado el cumplimiento de los compromisos financieros emergentes de la emisión de pagarés bursátiles de oferta pública.
<u>Altas de bienes inmuebles</u> Durante la gestión 2020, la Sociedad ha registrado las siguientes altas de bienes inmuebles: - Terrenos por Bs3.671.191 correspondientes a la adquisición de (2) dos terrenos, ubicados uno en Santa Cruz de la Sierra Colinas del Urubó y otro en La Paz el Alto. - Edificios por Bs1.984.282 correspondientes a la capitalización de obras en curso, por la construcción de	a) Hemos verificado la documentación soporte de las altas de activos fijos. b) Hemos realizado la conciliación de las altas de activos fijos con los saldos registrados contablemente. c) Hemos realizado el movimiento de las partidas contables del activo fijo y verificado las



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
un edificio y almacenes ubicados en el Parque Industrial.	capitalizaciones de obras en curso a los activos fijos.
Estas altas representan el 14 % del total de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020.	d) Hemos verificado que las capitalizaciones de obras en curso se encuentren aprobados por los responsables autorizados.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		2020	2019
			(Reexpresado)
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	35.891.611	1.847.301
Cuentas por cobrar comerciales	3.b	29.995.603	63.121.975
Inventario	3.c	28.247.200	39.948.398
Otras cuentas por cobrar	3.d	15.939.549	10.098.097
Activo diferido	3.e	593.985	237.751
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		110.667.948	115.253.522
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	3.f	40.953.798	35.281.218
Activo intangible	3.g	434.808	288.943
Activo Diferido	3.e	269.081	177.643
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		41.657.687	35.747.804
TOTAL ACTIVO		152.325.635	151.001.326
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores del exterior		13.378.160	32.048.666
Proveedores Locales	3.h	1.023.271	1.989.644
Préstamos financieros e intereses por pagar	3.i	9.478.353	36.123.857
Deuda por emisión de valores	3.j	22.679.194	7.845.174
Obligaciones fiscales y sociales	3.k	12.105.877	6.489.888
Otras cuentas por pagar		505.141	614.053
TOTAL PASIVO CORRIENTE		59.169.996	85.111.283
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos financieros e intereses por pagar	3.l	31.369.795	8.331.234
Deuda por emisión de valores	3.j	11.194.059	18.910.919
Provisión para indemnización		2.013.455	1.781.424
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		44.577.309	29.023.577
TOTAL PASIVO		103.747.305	114.134.860
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.q	35.681.300	29.965.600
Ajuste de capital		396.852	848.902
Reservas		1.037.488	485.457
Resultados acumulados		11.462.690	5.566.506
TOTAL PATRIMONIO NETO		48.578.330	36.866.466
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		152.325.635	151.001.326

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Darío Elías Camhi Testa
Gerente General


Roberto Escobar Forcé
Contador

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

		2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ventas netas	3.i	112.766.919	141.467.489
(-) Costo de ventas	3.m	<u>(67.589.548)</u>	<u>(99.539.239)</u>
Utilidad bruta en ventas		45.177.371	41.928.250
Gastos administrativos	3.n	(16.477.020)	(14.468.828)
Gastos de comercialización	3.o	<u>(11.013.592)</u>	<u>(15.227.656)</u>
Utilidad operativa		17.686.759	12.231.767
Egresos financieros	3.p	(5.679.113)	(5.152.829)
Otros ingresos		390.040	151.051
Otros egresos		(737.834)	(1.616.737)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		<u>(232.901)</u>	<u>(74.743)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u><u>11.426.951</u></u>	<u><u>5.538.509</u></u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Dario Elias Sami Testa
Gerente General

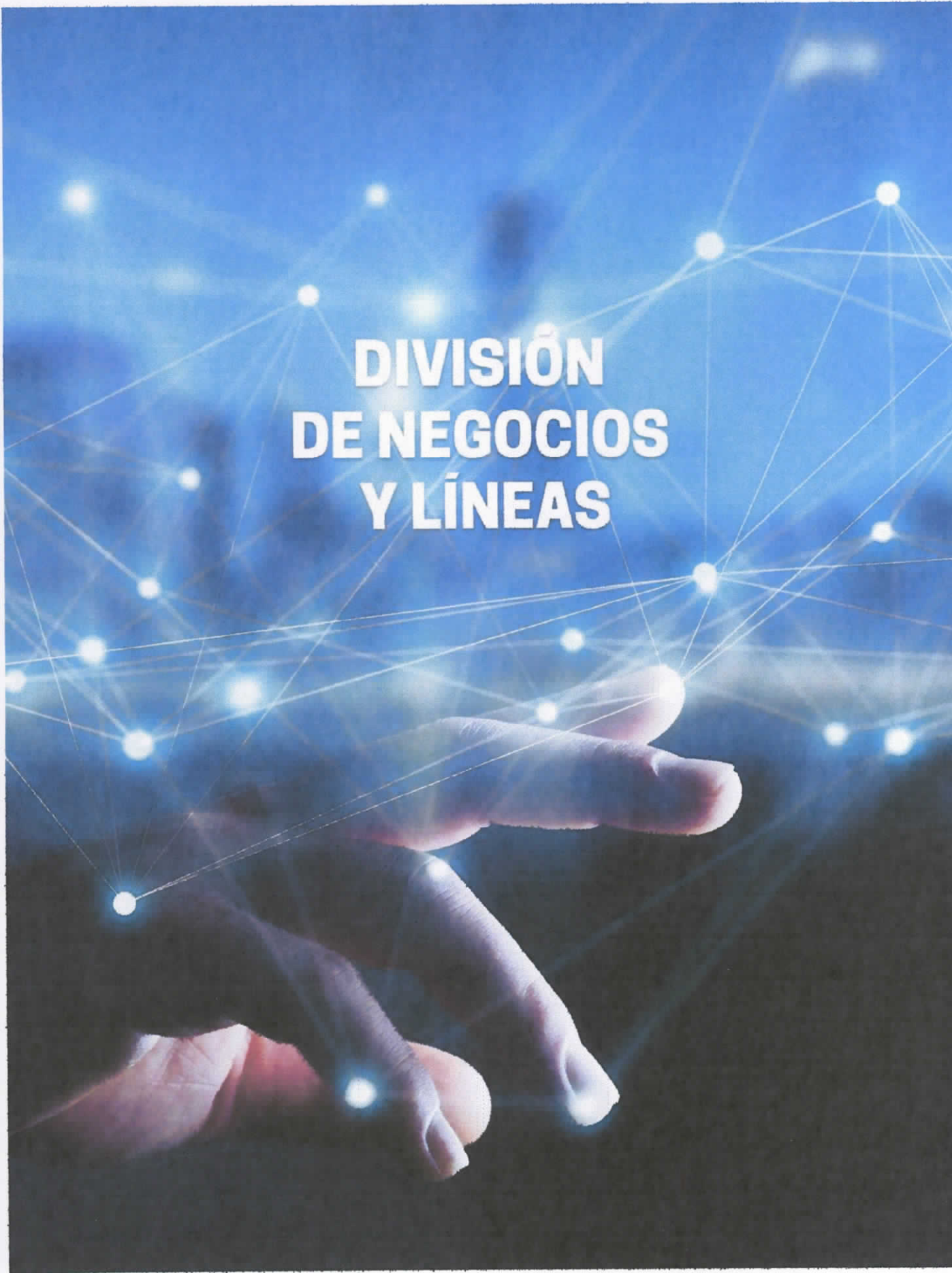

Roberto Escobar Porcel
Contador

DISTRIBUCIÓN

CAMSA cuenta con una estructura propia de distribución extendida, en el ámbito geográfico, en los principales centros urbanos del país, atendiendo a más de 12.000 clientes a nivel nacional.

- Santa Cruz
- La Paz
- Cochabamba





DIVISIÓN DE NEGOCIOS Y LÍNEAS

CAMSA ELECTROHOGAR

mabe io mabe  Metalfrio | Solutions

Regina Haier 

CAMSA AUTOMOTRIZ

 Bateria















CAMSA CONSUMO



CAMSA FARMA



SANTA CRUZ

- Centro de distribución y oficinas:
Parque Industrial Mzo. 031 distrito 8
Pasando por la UPSPA prolongación
Av.Paragua frente a Autokorp entre 4to y 5to
anillo.
- Showroom: Av. Monseñor Santistevan N° 480
- ventas@camsa.com.bo
www.camsa.com.bo
- Teléfono: (+591) 3-3632668
Teléfono: (+591) 3-3348621
- Servicio técnico:
Teléfono: (+591) 3-603986
Teléfono: (+591) 72188308

LA PAZ

- Av. Chacaltaya - Omasuyos #789
Zona Challapampa Ex-Fábrica FORNO.
- ventas@camsa.com.bo
www.camsa.com.bo
- Teléfono: (+591) 2-286596

COCHABAMBA

- Av. Blanco Galindo Km.5 #3944
Frente a la Caja Petrolera.
- ventas@camsa.com.bo
www.camsa.com.bo
- Teléfono: (+591) 4-443560